COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 29 de Junio de 2023.-

Señores/as:
NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
Teléfono: 0981-551541
Correo: nelsonsegovia@enobras.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2023** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de Junio del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 35/2023** del Comando de la Armada, de fecha 29 de junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **EN OBRAS de Nelson Segovia.,** para Todos los items.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3 – JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 29 de Junio de 2023.-

Señores/as:
CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
Teléfono: 0981603016
Correo: coin.electromecanica@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2023** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada en fecha 13 de Junio del 2023, y adjudicada por Resolución N° 35/2023 del Comando de la Armada, de fecha 29 de junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: EN OBRAS de Nelson Segovia., para Todos los items.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 29 de Junio de 2023.-

Señores/as:
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA.
Teléfono: 0981370500
Correo: tesakaingenieriasa@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2023** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de Junio del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 35/2023** del Comando de la Armada, de fecha 29 de junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **EN OBRAS de Nelson Segovia.,** para Todos los items.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 29 de Junio de 2023.-

Señores/as:
Cristian Manuel González Viera.
Teléfono: 0994205998
Correo: cmgviera@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2023** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de Junio del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 35/2023** del Comando de la Armada, de fecha 29 de junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **EN OBRAS de Nelson Segovia.,** para Todos los items.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3 – JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 29 de Junio de 2023.-

Señores/as:
ESTRUCTURAS S.R.L.
Teléfono: 021/611.105
Correo: estructurassrl@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2023** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de Junio del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 35/2023** del Comando de la Armada, de fecha 29 de junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **EN OBRAS de Nelson Segovia.,** para Todos los items.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3
JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3